ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Período de Sesiones 2021-2022

Sesión realizada de forma virtual por el medio tecnológico MS TEAMS

Lunes 31 de enero de 2022

Siendo las nueve horas con veinte minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintidós, se reunieron en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO los congresistas Víctor FLORES RUÍZ, vicepresidente, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, secretario, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Diego Alfonso Fernando BAZÁN CALDERÓN, Lady Mercedes CAMONES SORIANO, María del Pilar CORDERO JON TAY, Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex Antonio PAREDES GONZALES, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS y Leslie OLIVOS MARTÍNEZ. Con el pedido de licencia de la congresista Sara Elizabeth MEDINA HERMOSILLA y la inasistencia justificada de los congresistas Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS y José Daniel WILLIAMS ZAPATA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico, se dio inició la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENCIA puso a votación la aprobación del acta de la décima sesión ordinaria[1] del 10 de enero de 2022, el cual fue aprobado por la unanimidad de los congresistas presentes.

2. DESPACHO

Seguidamente, se dio cuenta de la relación de documentos remitidos[2] y recibidos[3] por la comisión desde el 7 al 27 de enero de 2022.

3. INFORMES

Del PRESIDENTE quien informó de los requerimientos hechos por la comisión, tanto al ministro del Ambiente, al ministro de la Producción y a la presidencia del Consejo de Ministros, solicitando informes sobre las acciones hechas ante el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla ocurrido el 15 de enero de 2022, los impactos que tendrá sobre la flora y fauna de la zona, y el proceso de entrega de bonos a los pescadores afectados por dicho desastre ecológico. No habiendo más informes se continuó con el siguiente punto de la agenda.

4. PEDIDOS

No habiendo pedidos se continuó con el siguiente punto de la agenda.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Políticas y medidas en favor de los pescadores artesanales afectados por el grave desastre ecológico, que ocasionó el derrame de petróleo en una terminal de la refinería La Pampilla que opera la empresa Repsol, ocurrido el 15 de enero de 2022. Exponen: a) Representantes

[1] Ver acta 10a. sesión ordinaria en el siguiente enlace: https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_11/10_acta_so_produccion_10_enero_2022.pdf
[2] Ver documentos remitidos en el siguiente enlace: https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_11/reporte.doc.enviados.07al_27ene2022.pdf
[3] Ver documentos recibidos en el siguiente enlace: https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_11/reporte.doc.recibidos.07_al_27ene2022.pdf

de las organizaciones de pescadores artesanales del Perú; y b) Jorge Luis Prado Palomino, ministro de la Producción - PRODUCE.

El PRESIDENTE, en cumplimiento de su rol fiscalizador, ha invitado a la sesión a representantes de los pescadores artesanales y funcionarios del Ministerio de la Producción, a fin de tratar la problemática creada por el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla y que se ha extendido a lo largo de la costa del norte chico, ocurrido el 15 de enero de 2022, así como las acciones realizadas para remediar el daño ecológico causado, ayuda con bonos a los pescadores artesanales y sancionar a los responsables causantes de dicha negligencia.

Seguidamente, cedió el uso de la palabra al señor Zenón Gallegos Ferrer, representante de la asociación de pescadores artesanales del puerto de Chancay (que agrupa a 21 organizaciones sociales), para que exponga la problemática de sus asociados con respecto al daño ecológico producido por el derrame de petróleo en su región. Finalizada su intervención, el PRESIDENTE dio el uso de la palabra al señor Miguel Ángel Núñez Cuba, presidente de la asociación de pescadores fundadores, armadores, estibadores artesanales de la playa Bahía Blanca de Pachacútec - Ventanilla para que exponga la problemática planteada y finalizada su exposición se dio pase al señor Roberto Espinoza Sulca, representante de los pescadores artesanales de Bahía Blanca de Pachacútec, finalizada su intervención se dio el uso de la palabra al señor Anthony Chumpitaz Mendoza, representante de la asociación movimiento juvenil pachacutano Hijos de los Fundadores.

Finalizadas las exposiciones de los invitados, el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al Jorge Luis Prado Palomino, ministro de la Producción, a fin de que exponga sobre las acciones realizadas por su sector, para remediar el daño ecológico causado y sancionar a los responsables. El señor ministro inició su exposición[4] señalando que se reportó el daño ocasionado por el derrame de 10,396 barriles de petróleo crudo ocurrido el domingo 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A (administrada por REPSOL S.A). En ese estado, PRODUCE dispuso la inmediata participación del IMARPE en la verificación del impacto de dicho vertimiento en la biomasa y el entorno marítimo y participó en las coordinaciones con la PCM para la elaboración del plan de respuesta ante la emergencia ambiental. Finalizada la exposición del señor ministro, el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas DÁVILA ATANACIO, FLORES RUÍZ, CAMONES SORIANO, GARCIA CORREA y CORDERO JON TAY. El PRESIDENTE señaló que la comisión realizará el seguimiento del caso a fin de mantener informado a los pescadores y buscar una solución integral sobre el daño ecológico y social causado por el derrame de petróleo.

6. Cierre de sesión

No habiendo más temas en la agenda, el PRESIDENTE finalizó la sesión siendo las diez horas con cincuenta y un minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO	PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO
Presidente	Secretario

[4] Ver la exposición de PRODUCE en el siguiente enlace:
https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/presentaciones/ppt-congreso_31.01.22_(2f.pdf